



INFORME DE OBRAS EJECUTADAS

EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR N° OFICIO: SSM / C-0319 / 2019

TEL: 0115 2000520000 FAX: 0115 2000120000

RESUMEN DE LA COMISIÓN

31 de Julio de 2019.- En coordinación con Ing. Ricardo Martínez Cruz, Jefe de Supervisión y Control de Obras de la Subdirección de Construcción, CEAJ, y de personal técnico de la Cia. Bargas, especialistas en video filmación de colectores se acudió al municipio de Ocotlán, Jalisco, a realizar inspección de la línea de demasías del colector principal de llegada al cárcamo No. 1 de la cabecera municipal.

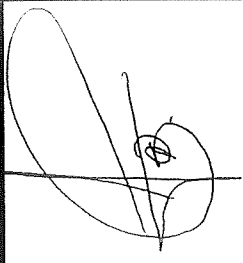
Se contó con el apoyo de personal de Protección Civil y Bomberos de ese municipio, se instaló un obturador al colector de demasías en el pozo No. 9. Con apoyo de personal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocotlán Jalisco, se pusieron en operación dos bombas tipo barqueñas en el cárcamo municipal de aguas residuales que descarga al canal de llegada al Río Santiago y se inició con achique y limpieza del colector con el Vactor en las calles Trinidad y Tobago e Isla del Caribe e Isla Caimán y se inicia con la video-filmación del colector, se inició del pozo 8 al 9, del 6 al 7, del 3 al 4 y del 3 al 2, se observaron diversas anomalías en la línea de lo que se hará en coordinación con personal de la Subdirección de Construcción de CEAJ una nota informativa detallada en cuanto nos entregue el reporte de la Video filmación la empresa Bargo.

01-Agosto 2019.- Acudí a la Cabecera Municipal de Tequila Jalisco, en donde se realizó la presentación del Proyecto de Perforación de Pozo Profundo para agua potable en la Localidad de Potrero de Los Rivera, al Presidente Municipal e integrantes de Cabildo, se dio a conocer las características técnicas de la perforación y la profundidad a perforar.

Se realizó la aclaración del cambio de punto de Acuerdo que se había sometido a autorización del Cabildo anteriormente ya que esta etapa se considera solo la perforación de pozo profundo, lo que respecta a las obras complementarias de electrificación, equipamiento e interconexión de pozo profundo se autorizará una vez que el pozo este perforado y éste aporte el gasto requerido.

AL PRESIDENTE MUNICIPAL


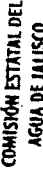

S/C.





EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR N° OFICIO: SSM / C-0319 / 2019

SECRETARÍA DE AGUAS Y ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO

**RECIBIDO**

31 JUL 2019

*Archie Seguros*

PTAR DE OCOTLAN